

Referencia: 33-J-3080; 51.101/06. Objeto del contrato: Ejecución de las obras: «Seguridad vial (preventiva). Mejora de los sistemas de contención, señalización y balizamiento de la N-322, p. k. 116,400 al 210,000. Tramo: comienzo de la variante de Linares - final de la obra de acondicionamiento 1-J-310». Provincia de Jaén. Presupuesto de licitación: 249.449,63 euros. Garantía provisional: 4.988,99 euros. Plazo de ejecución: 3 meses. Clasificación de contratista: G-5, e.

38.466/06. Anuncio de Renfe Operadora, por el que se comunica la licitación del expediente número 6.6/0104.0293/8.00000 para Suministro de Lunas Frontales.

1. Entidad Contratante: Renfe Operadora, Dirección General de Fabricación y Mantenimiento.
Dependencia: Dirección de Compras y Logística.
Domicilio: Calle Antonio Cabezón, s/n.
C.P: 28034 ,Localidad: Madrid ,Provincia: Madrid.

1.1 Punto de contacto:
Teléfono: (+34) 91 300 97 51 ,Fax: (+34) 91 300 96 87,
Correo electrónico: marranz@renfe.es.

A la atención de : Miguel Arranz González.

1.2 Dirección de Internet:
<http://www.renfe.es/empresa/indexproveedores.html>.

2. Naturaleza del contrato:

2.1 Tipo de contrato: Suministros. Adquisición.

2.2 Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos):

Código CPV 26.12.12.00-4, Código Complementario.

2.3 Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

2.4 El anuncio se refiere a el establecimiento de un Acuerdo marco.

2.5 Información sobre el Acuerdo marco:

Duración del Acuerdo marco: 24 meses.

Valor estimado total de las adquisiciones durante el periodo de vigencia del Acuerdo marco:

Valor estimado IVA excluido, 580.0000 euros.

3. Emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución.

Principal lugar de entrega: Varios Talleres Renfe-Operadora.

4. Objeto del contrato:

4.1 Número expediente y denominación del contrato:

6.6/0104.0293/8.00000.

Suministro de Lunas Frontales.

4.2 Descripción del contrato:

Suministro de Lunas Frontales para Vehículos Ferroviarios en Régimen de contrato abierto descentralizado para un periodo de 24 meses.

4.3 División en lotes: No.

4.4 Opciones: No.

5. Objeto del contrato: No procede.

6. Variantes: No.

7. No procede.

8. Duración del contrato o plazo de ejecución:

Meses 24 y/o en días a partir de la adjudicación del contrato.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores o contratistas: No se admiten agrupaciones.

10. Presentación de solicitudes de participación:

Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 13 de este anuncio.

10.1 Fecha limite de recepción de las solicitudes de participación: 30 de junio de 2006, Hora: Doce horas.

10.2 Dirección a la que deben enviarse:

La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: (ES) Español.

11. Fianzas y garantías:

Fianza Provisional: 6.000 euros.

Fianza Definitiva: 5 por ciento del importe adjudicado.

12. Modalidades de financiación y pago: Las especificadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

13. Condiciones de participación:

13.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil.

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, en relación a la actividad objeto de esta licitación. Este requisito se acreditará mediante la presentación de original o copia legitimada por notario de los siguientes documentos:

Empresarios españoles: Escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil.

Empresarios extranjeros de estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del acuerdo sobre el espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Restantes empresarios extranjeros: Conforme determina el artículo 10 de R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del R.D. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Certificaciones de Agencia Tributaria y Seguridad Social.

Certificación administrativa vigente, conforme a las disposiciones legales del país en el que estén establecidas, de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias, emitida de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Asimismo, será necesario presentar certificación positiva, conforme a las disposiciones legales del país en el que estén establecidas, de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, emitida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria donde figure como solicitante el licitador, y como persona o Entidad con la que se contrata, Renfe-Operadora, a efectos de no resultar exigible a ésta la responsabilidad subsidiaria a la que se refiere el artículo 43.1.f) de la vigente Ley 58/2003, General Tributaria.

Certificación Administrativa vigente, expedida por el órgano competente, de que la empresa está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Para su admisión, dicha certificación deberá haber sido emitida a lo largo del mes en el que se haya publicado el anuncio correspondiente a la presente licitación.

De acuerdo con lo previsto en el R.D. 209/2003, de 21 de febrero, las certificaciones tributarias y de Seguridad Social, referidas anteriormente, podrán ser sustituidas por certificados telemáticos o por transmisión de datos, siguiéndose en ambos casos para su expedición y tratamiento lo dispuesto en los artículos 14 Y ss del citado R.D. 209/2003. A estos efectos, se aceptarán las certificaciones emitidas por empresas, agrupaciones de empresas o profesionales colegiados en el ejercicio de su actividad profesional, siempre que dichas certificaciones se emitan en cumplimiento de lo establecido en la Orden de 3 de abril de 1995 (B.O.E. del 7 de abril), y con los requisitos legalmente establecidos.

Acreditación documental de estar inscrito en el Registro General de Proveedores en el Sector correspondiente, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitir proposiciones si se acompañan de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

Las empresas extranjeras presentarán un compromiso escrito de sometimiento expreso a la Jurisdicción de los Tribunales Españoles y a las Leyes Españolas.

13.2 Capacidad económica financiera.

13.3 Capacidad técnica.

Acreditar la condición de fabricante y/o suministrador habitual de Lunas de Seguridad para material ferroviario de cualquier Administración Ferroviaria de la Unión Europea. Este requisito deberá acreditarse mediante certificaciones de Empresas, así como listado de realizacio-

nes similares al objeto de esta licitación, efectuadas en los dos últimos años, indicando empresa contratante, importe y objeto del contrato, acompañado de certificados de buena ejecución.

Será requisito imprescindible para la adjudicación de este suministro, la previa Cualificación de los productos por cualquier organismo competente de Renfe.

Acreditar que se dispone de un sistema de aseguramiento de la calidad contrastado o Certificación ISO 9001- 2000 o equivalente, en los procesos de fabricación del objeto de la licitación.

14. Criterios de adjudicación:

1. Oferta económica 45 por ciento.
2. Oferta técnica 45 por ciento.
3. Plazo de entrega 10 por ciento.

15. Nombres de los proveedores o contratistas ya seleccionados por la entidad contratante.

16. No procede.

17. Información complementaria:

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

17.2 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE: No.

17.3 Procedimientos de recurso:

Órgano competente para los procedimientos de recurso: Ministerio de Fomento, Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación. Paseo de la Castellana, 67. 28071 Madrid.

Quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o después que se produzca la infracción que se denuncia.

17.4 Información adicional:

Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria. Caso de ser varios, se procederá al prorrateo entre ellas.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98 de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado Español.

Junto con la Solicitud de Participación, en este procedimiento de licitación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto III.2 de este anuncio.

Toda correspondencia mantenida sobre esta Licitación deberá hacer referencia al expediente a que se hace referencia en el punto IV.3.1 de este anuncio.

Toda la documentación deberá presentarse en lengua española, caso de presentarse en otra lengua distinta del español, deberá venir acompañada de una traducción de forma oficial al español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la Dirección: <http://www.renfe.es/>.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE:

20. Fecha de recepción del anuncio por el DOUE:

La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 8 de junio de 2006.-Director de Compras y Logística.-D. Miguel Ángel Bustamante Cortijo.

38.481/06. Resolución de la Autoridad Portuaria de Castellón por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la construcción de una planta de biodiésel en la dársena sur del Puerto de Castellón, en régimen de concesión administrativa.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Castellón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dominio Público.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Construcción y explotación de una planta de biodiésel.

b) Lugar de ejecución: Puerto de Castellón.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Los especificados en los Pliegos.

- 5. Garantía provisional. 30.000 Euros.
- 6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Autoridad Portuaria de Castellón.
- b) Domicilio: Muelle Serrano Lloberes, s/n.
- c) Localidad y código postal: Grao de Castellón, 12100.
- d) Teléfono: 964 28 11 40.
- e) Telefax: 964 28 38 00.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Treinta días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el Boletín Oficial del Estado, finalizando a las catorce horas del último día hábil. En caso de que el último día coincida en sábado o festivo, se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que se especifica en el Pliego de Bases.

- c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Autoridad Portuaria de Castellón. Registro.
- 2. Domicilio: Muelle Serrano Lloberes, s/n.
- 3. Localidad y código postal: Grao de Castellón, 12100.

- 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Castellón.
 b) Domicilio: Muelle Serrano Lloberes, s/n.
 c) Localidad: Grao de Castellón. 12100.
 d) Fecha: La apertura de proposiciones se efectuará por la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Castellón, en acto público que tendrá lugar al día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso la apertura de ofertas tendrá lugar en el siguiente día hábil que no sea sábado.

- e) Hora: Doce horas.

- 11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

Grao de Castellón, 15 de junio de 2006.—El Presidente, Juan José Monzonís Martínez.

38.484/06. **Resolución de fecha 27 de junio de 2005, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la apertura del sobre número 3 del expediente número DEA 887/05, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Título: Prestación a terceros de los servicios de asistencia en tierra (Handling) en las categorías de servicios de rampa en 1 Helipuerto y 16 Aeropuertos españoles.**

Primero.—Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Operaciones y Sistemas de Red.

Segundo.—Publicación de la licitación: Boletín Oficial del Estado número 163 de 9 de julio de 2005.

APERTURA DEL SOBRE NÚMERO 3

Expediente: DEA 887/05.

Título: Prestación a terceros de los servicios de asistencia en tierra (Handling) en las categorías de servicios de rampa en 1 Helipuerto y 16 Aeropuertos españoles.

Lugar de ejecución: Varios Aeropuertos.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): — euros.

Fecha y hora de apertura del sobre número 3: Diez horas del día 19 de junio de 2006.

Lugar de la apertura: Edificio Piovera Azul c/ Peonías, 2 Planta 1.ª (Sala Polivalente) 28042 Madrid. (Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 13 de junio de 2006.—El Director General de Aena, por delegación, Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación Centralizada (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994).

38.519/06. **Resolución de fecha 29 de mayo de 2006, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de suministros, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente número: DIA 579/06. Título: Suministro con instalación de pasarelas de embarque de pasajeros y equipos de servicio a aeronaves para la NAT. Aeropuerto de Barcelona.**

Primero.—Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación Centralizada.

Segundo.—Tramitación, Procedimiento y forma de Adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

Tercero.—Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.—Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección: C/ Peonías, 2.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 321.27.10.
- f) Fax: 91 321.27.12.

Quinto.—Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 27 de julio de 2006.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.
- c) Lugar de Presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 2.

Planta: Registro General.

Código Postal y Localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.—Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.—Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.—Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: DIA 579/06.

Título: Suministro con instalación de pasarelas de embarque de pasajeros y equipos de servicio a aeronaves para la NAT. Aeropuerto de Barcelona.

Lugar de Ejecución: Barcelona.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 38.162.080,94 euros.

Plazo de ejecución: 28 Mes(es).

Clasificación: No procede.

Obtención de información: Aeropuerto de Barcelona y División de Contratación Centralizada.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 12 de junio de 2006.—El Director General de Aena, por delegación, Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación Centralizada (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994).

38.520/06. **Resolución de fecha 27 de Junio de 2005, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la apertura del sobre número 3 del expediente número DEA 888/05, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Título: Prestación a terceros de los servicios de asistencia en tierra (Handling) en las categorías de servicios de rampa en los Aeropuertos de El Hierro, La Gomera y La Palma.**

Primero.—Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Operaciones y Sistemas de Red.

Segundo.—Publicación de la licitación: Boletín Oficial del Estado número 163 de 9 de julio de 2005.

Apertura del Sobre Número 3.

Expediente: DEA 888/05.

Título: Prestación a terceros de los servicios de asistencia en tierra (Handling) en las categorías de servicios de rampa en los Aeropuertos de El Hierro, La Gomera y La Palma.

Lugar de ejecución: Varios Aeropuertos.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): — Euros.

Fecha y hora de apertura del sobre número 3: Diez horas del día 19 de junio de 2006.

Lugar de la apertura: Edificio Piovera Azul. C/ Peonías, 2, planta 1.ª (Sala Polivalente) 28042 Madrid.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 13 de junio de 2006.—El Director General de Aena. Por Delegación, Eugenio Monje García. Jefe División de Contratación Centralizada (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994).

38.521/06. **Resolución de fecha 27 de Junio de 2005, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la apertura del sobre número 3 del expediente número DEA 890/05, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Título: Prestación a terceros de los servicios de asistencia en tierra (Handling) en las categorías de servicios de rampa en el Aeropuerto de Almería.**

Primero.—Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Operaciones y Sistemas de Red.

Segundo.—Publicación de la licitación: Boletín Oficial del Estado número 163 de 9 de julio de 2005.

Apertura del Sobre Número 3.

Expediente: DEA 890/05.

Título: Prestación a terceros de los servicios de asistencia en tierra (Handling) en las categorías de servicios de rampa en el Aeropuerto de Almería.

Lugar de ejecución: Almería.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): — euros.

Fecha y hora de apertura del sobre número 3: Diez horas del día 19 de junio de 2006.

Lugar de la apertura: Edificio Piovera Azul. C/ Peonías, 2, planta 1.ª (Sala Polivalente) 28042 Madrid.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 13 de junio de 2006.—El Director General de Aena, por Delegación, Eugenio Monje García, Jefe División de Contratación Centralizada (Acuerdo del Consejo de Administración de Aena de fecha 11 de julio de 1994).